SELLO QVARTO, VEINTE MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEIS-
CIENTOS Y DIEZ Y SIETE.

Introduzion del Reyno y caualleria de este
a Cuerdo començando a los que lo contrabinieren

Cadena en el Rio de S.n Gon.a

Entro el S.r D.n Joseph Gomez de la Calle Regi.r
el S.r D.n Luis Salad Regi.r Diogo Cuenta como en Compañia de los S.es
D.n Gon.lo Gomez D.n Joseph Cocamora, y D.n Diego Zarzosa Regi.es, han
visto el m.to dado en el Cauildo antez.te G. el Heredam.to de San
gonera la verde q.e contiene las prouidenzias practicadas para
fabricar la cadena en el Rio de Sangon.a, Boguera y Gramedal
y demas obras de Cincadas en la planta hechas, los peritos; que tam
bien han reconozido; y tasazion de dichas obras en quinze mill
nouez.os y siento y dem.s y gasto de cauallo dema
dera; y aldauono de q.e hemos q.e hacen Comprehende en dha tasazion;
Vistos los autos formados y las obras antez.dentes q.e hizieron en
el Rio de Sangon.a Boguera y Gramedal; y Reales facultades y
el Repartim.to de Gasto; y que en virtud dellas mandaron Repartir
Veinte mill R.s y por otra q.e necesaca en dhos arbitrios de que es tu
Ciudad esta Cargada Bozemill R.s para dha obra; y que estos
Repartimientos no estan en Cobrados interesados en ella; Cuio cumplido Repar
timiento no se ez.to; y dichos arbitrios deuieron contribuir para dhos
fines Catorze mill Bozientos y sesenta y cinco R.s q.e se mande
esta Ciudad aplique en el Cauildo de Veinte y quatro de nouiembre
año passado de sesenta y siete en lugar de la sesma y siete q.e los vez.os
de esta Ciudad como tales vez.os deuian contribuir; y hauiendose ex
formado de q.e se deuen de Resultas de dhos Repartim.tos hechos mas
de Treinta mill R.s y hauerse dado en dhas obras q.e son nouenta y
Cinco mill Cuin.tos y Veinte y siete R.s y vista la Importanzia de
q.e no se dilate la dicha cadena y Canales, y ser de Comu.n publica
y llamas segun y como se ha hecho para la perpetuidad de los antez.dentes,
y que en el principio se valua en Cuchomill R.s y el exzesso que ay tie
ne hasta la cantidad expresada, nace de hauerse profundado y ensan
chado el Rio, como lo exprezan los peritos en la planta; y aunque en
tonzes parezio q.e dha cadena la deuian solo costear los herederos
hoy paze, despues se ha reconozido q.e ella paze q.e tiene de Cone
xio y exzesso gasto, se ha ajudecon alguna porzion de los mismos
Candales que hizieron las demas obras; en fauor de la Ciudad, con ocho mill
ducados R.s q.e hoy esta Ciudad ayuda al Heredam.to, y la fabrica de dha cadena, Canales y demas obras dichas; Pre
uiniendo al Heredam.to, que se cuenten asi esta las que estan plantea
das en el sitio que llaman los Comunes como es de nouligazion